

Marzo 22 de 2014

La formación docente tema de análisis de la Universidad Pedagógica

El rector de la Universidad Pedagógica, Juan Carlos Orozco, hace un análisis minucioso del informe de educación a la excelencia de la Fundación Compartir, cuestiona al Gobierno Nacional sobre por qué no ha hecho uno propio y sobre la situación misma de las instituciones públicas.

Para Juan Carlos Orozco Cruz, rector de la Universidad Pedagógica, el informe compartir sobre la excelencia docente tiene recomendaciones controvertibles.

Según Orozco el informe a la excelencia no agrega elementos sustanciales a los grandes centros de preocupación que deberían ser atendidos desde una política de estado en relación con la formación docente, y las cuales han sido identificadas e incluso reivindicadas por sectores académicos, organizaciones gremiales y representantes del magisterio en distintos escenarios, es decir, el tema de la educación inicial y continuada en lo que tiene que ver con los docentes, el reconocimiento a la profesión y el régimen laboral. “Este Gobierno que inicialmente tuvo una apertura en la perspectiva de concertar un nuevo Estatuto Docente desafortunadamente se olvidó de éste y esa es



otra de las deudas que hoy se tienen con los educadores del país, en este sentido se hace necesario que avancemos en esa dirección”, subrayó Juan Carlos Orozco.

En cuanto a la formación de docentes cree que hay grandes transformaciones que el informe no contempla y se deben implementar cuanto antes. “En primer lugar yo creo que es muy importante fortalecer la capacidad de gestión y de innovación curricular de las instituciones formadoras de docentes, propiciando mayores niveles de articulación entre las escuelas normales, las facultades de educa-



ción, la Universidad Pedagógica Nacional y el Viceministerio de educación preescolar, básica y media. En esa misma medida se requiere también avanzar en una reestructuración de la sala de CONACES la cual se ocupa del tema de los programas de formación de educadores en el país; por otro lado, es muy importante fortalecer con recursos, no necesariamente provenientes de Colciencias, los centros de investigación en educación y particularmente los programas que se ocupan del seguimiento de la formación de profesores. Lo que se ha hecho con el observatorio laboral cubre sólo una parte de lo que deberían ser los estudios en ese campo” aseguró el rector.

Obviamente la exigencia al Gobierno Nacional es que le dé a la Universidad Pedagógica las condiciones necesarias y los recursos que se le adeudan.

I.E analizó si se están cumpliendo las metas educativas del milenio

Dirigentes sindicales de América Latina integrantes de la Internacional de la Educación se reunieron en Buenos Aires, Argentina, con el objetivo de profundizar la discusión sobre el cumplimiento de las metas de educación para todas y todos.

En esta reunión, los dirigentes analizaron los avances de los distintos países en el cumplimiento de los objetivos del milenio y los compromisos de los gobiernos en DAKAR, 2000-2015, enmarcados en la defensa del derecho a la educación pública con calidad integral.

Jairo Arenas Acevedo, ejecutivo de FECODE, afirmó: “Varios de los países que hacemos parte de la Internacional de la Educación para América Latina, como Argentina, país anfitrión, Brasil, Costa Rica, República Dominicana y Colombia participaron con sus representantes realizando un seguimiento a estas políticas y ejecutando un control a todos aquellos países que se han comprometido con el acuerdo de DAKAR en la educación para todos”.

De igual manera se terminó la construcción de un instrumento de seguimiento a la implementación y cumplimiento de esos compromisos en materia de educación que servirá para que las organizaciones sindicales puedan realizar un amplio análisis de

los mismos.

Comberty Rodríguez, funcionario de la Internacional de la Educación para América Latina, expresó: “Este es un gran momento y oportunidad para el movimiento sindical, pues la elaboración de este estudio y evaluación país por país en América Latina, permitirá confrontar a cada uno de los gobiernos de la región en términos de cumplimiento o incumplimiento de sus compromisos”.



miento de sus compromisos”.

Básicamente este seguimiento se focalizará en temas como políticas públicas y legislación, acceso y equidad, profesión y trabajo docente, financiación y administración educativa, diálogo y participación y derechos

humanos sindicales.

Según David Edwards, Secretario General Adjunto de la Internacional de la Educación, el segundo paso a seguir es realizar una encuesta paralela de esta organización regional con todos los entes del mundo, en sus aulas, para así determinar si ellos tienen una mejor formación o si cuentan con los materiales necesarios.

Pretende este instrumento ser una guía para que se respondan preguntas referidas al cumplimiento de los objetivos del milenio en materia educativa.

De acuerdo con el Secretario de Prensa y Comunicaciones de Fecode, Jairo Arenas, el último paso que se va a dar en torno a los resultados de la investigación es que la Internacional de la Educación presente unos lineamientos ante la Organización de Naciones Unidas, ONU, los cuales le apuntarán al establecimiento de una educación gratuita y obligatoria, de manera que para el 2030 no haya ningún tipo de discriminación en el ingreso a la escuela.

La participación femenina disminuye en el escenario sindical

La Red de Mujeres de América Latina se reunió en Buenos Aires para mirar qué tanto están haciendo presencia en sindicatos y organizaciones políticas y qué se debe hacer para incrementar su participación.

Los días 11 y 12 de marzo en Buenos Aires, se reunió la Red de Mujeres de América Latina, con representación de Brasil, Colombia, Perú, República Dominicana y Costa Rica, allí evaluaron si ya la Secretaría de Género, que antes era de la Mujer, es una realidad en los sindicatos del sector educativo y si existe una mayor participación feme-

nina.

“Este encuentro arrojó como resultado que en los últimos años ha habido un avance significativo de participación femenina, ya que en muchas organizaciones sindicales del magisterio, en Latinoamérica, la Secretaría de Género está constituida y atiene de manera efectiva este trabajo.

Pero la gran conclusión de este encuentro es la necesidad de que nuestras compañeras ahonden mucho más en el trabajo político y sindical, en la medida en que estos se encuentran correlacionados y contribuyen a avanzar mucho más en la conquista de todos los derechos de los maestros y maestras del país, más aún si se tiene

en cuenta que el gremio femenino es mayoritario en toda América Latina” aseguró Luis Mendoza Peñirán, Secretario de Género, Inclusión e Igualdad de Fecode.

El escenario fue propicio para pensar políticas que contribuyan a que las mujeres ingresen al mundo sindical y político, por ejemplo, Brasil ya alcanza un 50% de participación

femenina en las organizaciones sindicales, lo que refleja el interés de este gremio por ganar espacios políticos.

Irma Gómez, integrante de la Secretaría de Género Igualdad e Inclusión Social, manifestó: “Es necesario establecer la ley de cuotas, puesto que implementando esta ley la participación de la mujer será mucho más efectiva y propositiva, es decir, debe

existir voluntad política por parte de cada sindicato para que se pueda generar esta ley de cuotas, para de esta manera contribuir a una participación más activa de las mujeres”.

Es la principal tarea, porque hay sindicatos donde se ha reducido la representación femenina y su visión le aporta a las metas y a las estrategias para conseguirlas.

Análisis a los avances y retrocesos de la profesión docente

Encuentro continúa analizando los 20 años de la Ley 115, por ello, el tema a abordar es la profesión docente y los dos estatutos: uno que la valoró y otro que le dio un golpe bastante fuerte.

La Ley 115 de 1994, respaldó el Estatuto Docente 2277 de 1979 en lo referente a ingreso, estabilidad y ascenso dentro de la carrera.

Andrea Sandino, integrante del CEID Nacional, manifestó: “La Ley



115 que se consiguió en los años 70 validó el Estatuto Docente del que hoy hacen parte todos los educadores del 2277. En él se estableció la carrera docente, los ascensos en el escalafón y la estabilidad laboral; puntos en los que se centró este Estatuto y todas aquellas políticas que hoy rigen a los maestros del 2277”.

Luego en el año 2001 le Ley 715 autorizó al Gobierno Nacional para expedir un nuevo estatuto que dividió, pauperizó, bajó los ingresos de los docentes y dificultó el ascenso para que pocos lo alcanzaran. Nos referimos al Decreto Ley 1278, hijo del recorte a las transferencias.

“Con esta Ley la carrera docente empezó a desprofesionalizarse, es decir, el logro que tuvo el 2277 de

que se reconociera al maestro como un profesional de la educación, terminó como consecuencia de las políticas neoliberales que se comenzaron a implementar a partir de los años 90. La Ley que había creado espacios impor-

tantes como la autonomía escolar y el PEI donde los maestros podían ubicarse, debatir y dialogar sobre la pedagogía desde una posición operativa, ética y política se redujo, la imposición de nuevos derroteros que hacían referencia a los estándares, la homogenización de la carrera docente, entre otros, llevó a concebir a la educación como un asunto político”, agregó Andrea Sandino.

Ahora la lucha es por el Estatuto Único Docente, que se discute en

la Comisión Tripartita pero sigue en construcción.

Sandino invitó a los maestros del país primero a preocuparse y a revisar las condiciones en las que se encuentran y luego a trabajar por la construcción nacional de un Estatuto Único donde no sólo las personas que están al interior del Comité Ejecutivo de FECODE participen, sino todo el magisterio en general. “Cuando una Ley que construye conjuntamente se debe luchar, porque la conquista no está solamente en la negociación, sino también en las calles, en la movilización. Por ello, el papel que los maestros juegan en la escuela, con los compañeros de trabajo, los estudiantes y los padres de familia debe ir más allá” aseguró Andrea Sandino.



Enaltecer la profesión con ingresos, escalafón, estabilidad, derechos laborales, políticos, sindicales y la posibilidad de transformar sin cortapisas, son las conquistas que están en la mira y hacia las cuales conduce el mapa.

Chile continúa apostándole a la educación y a la inversión social

En Chile se entendió que la inversión social y especialmente la educación son una prioridad para el desarrollo del país. Con Michel Bachelet se pone en evidencia que zafarse del neoliberalismo más que una opción es una obligación de soberanía.

Cuatro años después Michel Bachelet vuelve a ocupar la presidencia de Chile con la promesa de realizar reformas estructurales que han generado grandes expectativas en el país. Con una coalición mayor que la del anterior periodo, Bachelet ganó las elecciones en segunda vuelta el pasado 15 de diciembre con el 62% de los votos, aunque con una alta abstención que alcanzó el 58%.

Para Alfer Rojas, analista político, es de reconocer que la juventud chilena, sumada a las clases medias y a las familias de docentes de ese país, fueron quienes justamente votaron por el programa de Bachelet, con el propósito de generar un nuevo modelo de sociedad, basado fundamentalmente en estructuras educativas progresistas.

Para esta mandataria chilena



la pobreza, la educación y la reducción de la corrupción son algunos de los pilares de su plan de gobierno. Frente a la reforma educativa que

cursaba ha manifestado que permitirá que los líderes estudiantiles adelanten las consultas y procesos que desprivaticen este derecho socavado por el neoliberalismo en América Latina, salir de este flagelo es un deber de soberanía.

“Ella no está haciendo expropiaciones a los ricos, ni quitándole propiedades a nadie, lo que la actual mandataria chilena está buscando es la convergencia de factores políticos y económicos que redunden en el beneficio de los menos privilegiados. Es una posición basada en la equidad y en la justicia social”, dijo en analista político.

Chile y Brasil son ejemplos de países que priorizan el sector educativo y social, gobiernos de mujeres que exaltan a la ciudadanía, y rechazan las políticas de derecha tradicional que ha socavado el derecho al desarrollo desde sus propias necesidades y soluciones nativas.

Reconocen su alianza con el mundo pero primero su soberanía antes que mercadear su derecho a la autonomía.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación.

Las expresiones de vida con que se construye Colombia tienen un punto semanal de



Todos los sábados de 7:00 a 7:30 a.m. por el Canal Uno

Visite www.fecode.edu.co

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. PRODUCTORA, Dora Pinzón EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Jadith Amórtegui Acosta.